

Puerto Cayo, 13 de Marzo del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

FLORES&REINERY OPERADORA TURÍSTICA PANGEACOM S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

He examinado el Balance de **FLORES&REINERY OPERADORA TURÍSTICA PANGEACOM S.A.** al 31 de diciembre del 2018 con los correspondientes estados.

Realice mis exámenes de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas que por consiguiente comprendieron pruebas a los registros de Contabilidad y los demás procedimientos de Auditoría que considere necesarios.

De acuerdo a estos, se realizaron:

- a) Un examen selectivo de la evidencia que respalda las cifras del Balance.
- b) Evaluación de las Normas y Principios Contables.
- c) Constatación selectiva de los archivos.
- d) Cumplimiento de la Remisión de información para organismos de Control.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todo aspecto significativo la posición financiera de **FLORES&REINERY OPERADORA TURÍSTICA PANGEACOM S.A.** al 31 de diciembre del 2018.

El registro de sus operaciones en sus libros, la correspondencia y los comprobantes se conservan debidamente, así como la información requerida correctamente archivada.

Debo dejar constancia por las facilidades y animo predispuesto de sus administradores para cumplir con este encargo.

Dispuesto a proporcionar la información adicional que requieran, me suscribo.

Atentamente,



ING. ANGELICA MARIA GILER ALCIVAR

C.C.: 0953204542

COMISARIO PRINCIPAL

FLORES&REINERY OPERADORA TURÍSTICA PANGEACOM S.A.